 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-13
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 07
	FORMATO	Aprobación: 23/01/2023

03 DE OCTUBRE DE 2023

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 25, numeral 7° de la Ley 80/93 y Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015, y a fin de adelantar el proceso de Selección de Mínima Cuantía cuyo objeto **REALIZAR DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE LOSPATIOS COMO INSUMO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL CONTEXTO DE LA GARANTIA PROGRESIVA DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN.**, se realiza el presente análisis de conveniencia y oportunidad, el cual es parte integral del proceso de contratación y una herramienta de diagnóstico inicial antes de la realización del proyecto.

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN

MISION

FOCALIZAR LA INVERSION PUBLICA QUE PERMITA EL CAMBIO Y MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS CIUDADANOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ORDENAMIENTO JURIDICO COLOMBIANO, EN EL MARCO DE UNA POLITICA PUBLICA , ORIENTADA CON CRITERIOS DE EFICIENCIA , EFECTIVIDAD, TRANSPARENCIA , PROXIMIDAD AL CIUDADANO, INCLUSION, CAPACIDAD PARA LA GESTION Y ENFOQUE DIFERENCIAL , ARTICULADO DE MANERA ARMONICA CON LAS POLITICAS DEL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL , EN PROCURA DE UNA GESTION EFICIENTE EN LA ADMINISTRACION DE RECURSOS

NECESIDAD DEL SERVICIOS


En Colombia, la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) cuenta con un marco institucional y político vigente, que permite trabajar de manera permanente el tema, el CONPES 113 de 2008 elevó el concepto de seguridad alimentaria y nutricional como Política de estado con el objetivo de garantizar que toda la

Calle 35 N° 3-80 Barrio Doce de Octubre- Los Patios

http://siep-alclospatios.com:6002/pqrs/pqr_alca_patios/pqr_alca_patios.php

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Teléfono: 5829959

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-13
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 07
	FORMATO	Aprobación: 23/01/2023

población colombiana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad. (MSPS, 2015)

Una de las estrategias planteadas en la Política Nacional de SAN es la implementación de los planes territoriales de seguridad alimentaria y nutricional para propiciar el mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en los territorios. De tal manera, que el abordaje de la problemática actual y el logro de las Metas de desarrollo sostenible, se constituyen en una prioridad y un eje fundamental no solo para el desarrollo del departamento, sino también del país en el corto, mediano y largo plazo, y requiere que su abordaje sea sostenible económica, social y ambientalmente. Ello implica que su atención no solo debe intervenir las manifestaciones del problema sino producir un impacto sobre sus causas. (MSPS, 2012).

Paralelamente, el Plan Nacional de SAN busca fortalecer la institucionalidad de la SAN, en la que debe concebirse y desarrollarse en todos los niveles, desde orden el nacional donde se orientan, direccionan, desarrollan y coordinan hasta su articulación con los niveles territoriales, reconociendo las particularidades regionales, haciéndose indispensable la constitución de comités y coordinadores de SAN, en los que participen representantes de los estamentos sociales, que conozcan y discutan las realidades de su respectivo entorno y puedan formular sus propios objetivos, estrategias, líneas de acción y acciones posibles. así como para que hagan acuerdos de compromisos y metas deseables y la definición de las instancias de control y participación social, para el desarrollo, seguimiento y evaluación del respectivo plan, junto con sus programas y proyectos concretos. (PNSAN)

Por consiguiente, la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) encargada de dirigir y coordinar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional solicitará a las entidades territoriales la implementación de la Política, que se realizará mediante no solo el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN), sino también mediante la formulación de planes departamentales, distritales y municipales de seguridad alimentaria y nutricional, acorde con los diagnósticos locales disponibles, que garanticen su continuidad en armonía con esta Política, y se expresen en los planes de desarrollo, planes de inversión y los planes de Acción de cada entidad. (CONPES 113, 2008)


Es así como se hace indispensable la construcción del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Los Patios - Norte de Santander en el marco de la

Calle 35 N° 3-80 Barrio Doce de Octubre- Los Patios

http://siep-alclospatios.com:6002/pqrs/pqr_alca_patios/pqr_alca_patios.php

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Teléfono: 5829959


 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-13
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 07
	FORMATO	Aprobación: 23/01/2023

Garantía progresiva del Derecho humano a la alimentación y nutrición adecuadas como herramienta principal de planificación y operación que proporcione los lineamientos estratégicos con base a la realidad del municipio, normatividad sectorial vigente, recursos disponibles y las necesidades sentidas por los actores involucrados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional para avanzar hacia la articulación y convergencia de todas las acciones que permitan que la SAN sea una prioridad en la agenda pública del municipio y hacer posible que se garanticen, destinen y ejecuten programas y proyectos de impacto social dirigidos a mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población de los Patios, principalmente de aquellos grupos con mayor vulnerabilidad. Como etapas iniciales para la construcción del Plan municipal de SAN se cuenta con la sensibilización, alistamiento y generación de competencias básicas en seguridad alimentaria y nutricional que permita disponer de un marco conceptual básico y un compromiso institucional, técnico, social y comunitario, así como la etapa relacionada con el levantamiento de la línea de base de la Situación alimentaria y nutricional y el derecho humano a la alimentación que permitan la descripción de variables en un marco de análisis según ejes y dimensiones.

FICHA TECNICA.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
80101500	80 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	10 Servicios de asesoría de gestión	15 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80111600	80 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de	11 Servicios de recursos	16 Servicios de personal temporal

Calle 35 N° 3-80 Barrio Doce de Octubre- Los Patios
http://siep-alclospatios.com:6002/pqrs/pqr_alca_patios/pqr_alca_patios.php
www.lospatios-nortedesantander.gov.co
 Teléfono: 5829959

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-13
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 07
	FORMATO	Aprobación: 23/01/2023

Empresa y Servicios Administrativos humanos

VER ANEXO 2: PROPUESTA ECONOMICA

II. OBJETO A CONTRATAR

REALIZAR DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE LOSPATIOS COMO INSUMO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL CONTEXTO DE LA GARANTIA PROGRESIVA DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN


III. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Por la cuantía del mismo **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$32.000.000,00)**, se encuentra regulado en el Artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 del 2015 con remisión al Artículo 41 del Decreto 1510 de 2013 Modalidad de Selección de Mínima Cuantía y Tipo de Contrato Regulado por el Artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

IV. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

- A. Análisis de precios del mercado real:** Que, la SECRETARIA DE SALUD a través de la oficina de Almacén realizo un estudio de mercado el cual hará parte integral del presente contrato.
- B. Presupuesto Oficial.** El estudio de precios que se ajustan a los precios del mercado, da como resultado el siguiente presupuesto oficial: **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$32.000.000,00)**

Calle 35 N° 3-80 Barrio Doce de Octubre- Los Patios
http://siep-alclospatios.com:6002/pqrs/pqr_alca_patios/pqr_alca_patios.php
www.lospatios-nortedesantander.gov.co
 Teléfono: 5829959

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-13
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 07
	FORMATO	Aprobación: 23/01/2023

C. Confrontación Financiera. Existe viabilidad financiera para adelantar el proceso contractual según disponibilidades **No. CDP0605 de fecha SEPTIEMBRE 13/ 2023**

D. Forma de Pago: será **CONTRAENTREGA**, Previa presentación de la factura de cobro, certificación del supervisor del contrato, evidencias fotográficas y soportes de ley (pago de salud, pensión y ARL)

E. Duración: DOS (02) MESES

V. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Se evaluarán requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones evaluando siempre en primer momento la oferta con el menor precio de acuerdo al procedimiento establecido en el Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015 así:

DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA.

1. Propuesta Económica
2. Documentos Habilitantes Jurídicos, Técnicos y Financieros


1. PROPUESTA ECONOMICA

VER ANEXO 2: PROPUESTA ECONOMICA<

2. DOCUMENTOS DE CARÁCTER HABILITANTE

TIPO DE DOCUMENTO	HABILITANTE / NO HABILITANTE
DOCUMENTO JURIDICOS	HABILITANTE
DOCUMENTOS FINANCIEROS	HABILITANTE
DOCUMENTOS TECNICOS	HABILITANTE

Calle 35 N° 3-80 Barrio Doce de Octubre- Los Patios
http://siep-alclospatios.com:6002/pqrs/pqr_alca_patios/pqr_alca_patios.php
www.lospatios-nortedesantander.gov.co
Teléfono: 5829959

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-13
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 07
	FORMATO	Aprobación: 23/01/2023

VER ANEXO 1: DOCUMENTOS HABILITANTES

Los documentos que se relacionan a continuación serán objeto de verificación, pero no generan puntaje.

VI ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO


N°	Clase	Área	Etapa	Tipo	A quien se le asigna	Descripción (que pueda pasar y si es posible, como puede pasar)	Consecuencias de la ocurrencia del evento	Probabilidad
1	Específico	Externa	Ejecución	Regulatorio	Contratista	Demoras en la toma de decisiones para ejecutar el contrato	Retrasos y/o incumplimiento del cronograma establecido Incumplimiento de las funciones de forma parcial o total, ya que no se ajustan a las necesidades reales.	3
2	Específico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Interna y Contratista	Incumplir con el pago de los salarios establecidos en el contrato y pago de las obligaciones laborales.	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del contrato. Cambios en el valor del contrato o riesgo presupuestal Genera riesgos inesperados que pueden afectar el proceso contractual. No presentar los documentos necesarios para el trámite de los pagos, genera retrasos en los pagos por parte de la entidad. Genera desequilibrio económico, presupuestal y financiero.	3
3	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Accidentes y/o enfermedades en la ejecución del contrato	Enfermedades que impidan la ejecución del contrato de manera parcial. Ocurre en el cumplimiento del objeto de la convocatoria, sufra un accidente, daños a su integridad, física, mental o moral. Cambios en la contratación dependiendo de los accidentes, daños a la integridad física, mental o moral que ocurran en el desarrollo del contrato	2
4	Específico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Entidad y Contratista	Variaciones de los precios o cantidades.	Variación de los precios del mercado de materiales y/o mano de obra necesaria para la ejecución del contrato. Variación de los precios de herramientas y/o maquinarias para desarrollo de la obra	3
5	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Controlar, vigilar y apoyar el desarrollo del proceso contractual	Falta de control y vigilancia para evitar desastres o consecuencias en el momento de ejecutar el contrato	3
6	Específico	Externa	Financiera	Operacional	Contratista	Extensión del plazo	Provoca situaciones de aumento de ejecución del plazo del contrato por causas no imputables a las partes	3

Calle 35 N° 3-80 Barrio Doce de Octubre- Los Patios

http://siep-alclospatios.com:6002/pqrs/pqr_alca_patios/pqr_alca_patios.php

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Teléfono: 5829959

	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-13
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 07
	FORMATO	Aprobación: 23/01/2023

VII GARANTÍAS

Por ser un Contrato Inferior al 10% de la Menor Cuantía no será obligatoria la constitución de garantía única de cumplimiento de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2013

VIII. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ES COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

El presente proceso no está cobijado por un acuerdo comercial.


IX. SUPERVISIÓN

La Entidad ejercerá el control y la vigilancia de la ejecución de los trabajos a través de la SECRETARIA DE SALUD

El Supervisor, debe ejercer un control integral sobre el proyecto, para lo cual, podrá en cualquier momento, exigir al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes de la celebración del mismo.

El contratista deberá acatar las órdenes que le imparta por escrito, y con copia a la Entidad, el supervisor. No obstante, si el contratista no estuviese de acuerdo con las mismas debe manifestarlo por escrito al interventor, con copia a la Entidad, antes de proceder a ejecutar las órdenes. En caso contrario, responderá solidariamente con el interventor si del cumplimiento de dichas órdenes se derivan perjuicios para la Entidad.

Si el contratista rehúsa o descuida cumplir cualquier orden escrita del Supervisor, éste le notificará por escrito sobre el incumplimiento de dicha orden, señalado específicamente las omisiones o infracciones y exigiendo su cumplimiento. Si esta notificación no surte ningún efecto dentro de un plazo de 15 días hábiles, el Supervisor comunicará dicha situación a la Entidad para que este tome las medidas que considere necesarias.

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-13
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 07
	FORMATO	Aprobación: 23/01/2023

El Supervisor o quien haga sus veces, deberá documentar las causas o motivos del incumplimiento de indicadores que llegaren a presentarse, como es el caso de atención de emergencias, derrumbes, hundimientos de bancas, interrupción del tránsito, entre otros, incumpliendo así el desarrollo normal de las actividades programadas.


El Supervisor debe verificar que los equipos, maquinaria y herramientas que el contratista suministre para la realización de las labores de mantenimiento rutinario, estén en perfecto estado de operación, sean adecuados y que sean suficientes para las características y la magnitud del trabajo por ejecutar.

X. ANÁLISIS DEL SECTOR

Un verdadero auge experimenta la práctica de la consultoría en el país. Este mercado sigue creciendo de la mano del buen momento económico, del interés de empresas del exterior por entrar al mercado colombiano, así como de empresas locales por ampliar sus fronteras. Y, en todos los casos, las grandes firmas de consultoría son indispensables.

“El nivel actual de inversión extranjera directa, los TLC y los emprendimientos innovadores son ahora parte del ambiente de negocios colombiano. Ello trae oportunidades para la consultoría porque las empresas sienten la necesidad de respaldarse en más conocimiento para penetrar nuevos mercados, abrir nuevas líneas de negocio y adaptarse a los cambios. Esto lo vemos en todo tipo de consultoría; desde el análisis de coyuntura, hasta el cambio completo de la imagen corporativa”, afirma Rosalba Montoya Pereira, directora de ManpowerGroup para el área Andina.

El mercado va al ritmo de la economía en general, que avanza impulsada por dos flujos de negocios muy importantes en este momento: la necesidad de las empresas de mejorar su posición interna y el interés por entrar al mercado local –desde la perspectiva de jugadores internacionales–, o salir a otros mercados –como visión de las compañías colombianas y algunas multinacionales que tienen a Colombia como plataforma regional–.

	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-13
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 07
	FORMATO	Aprobación: 23/01/2023

El sector en Colombia es visto como uno de los más atractivos de Latinoamérica, por lo que la mayoría de firmas especializadas y otras, como los grandes proveedores de software y hardware, quieren entrar al país.

Pero aunque el mercado de consultoría en Colombia está hoy muy desarrollado, no llega obviamente a tener el tamaño de otros como el europeo o el estadounidense. No obstante, el país es uno de los líderes indiscutibles en América Latina, y que registra mayor potencial. “Nosotros hemos crecido en los últimos 5 años más de 20%, y este desarrollo será mayor para 2014 con la incorporación de Booz&Company, la consultora de estrategia más antigua del mundo”, asegura Gustavo F. Dreispiegel, socio líder de Consultoría para Colombia de PricewaterhouseCoopers.

Las necesidades de asesoría de las empresas en Colombia generan retos para las consultoras. Algunos comienzan a mostrar en el país un aumento en la demanda ligeramente inferior al crecimiento registrado por la oferta. De hecho, aunque el mercado de consultoría en Colombia ofrece muchas posibilidades y potencial a mediano plazo, es claro que todavía se trata de un mercado cerrado y difícil.

Además, aún en medio de estos desafíos, el cambio de mentalidad empresarial es un hecho en el país, y la fuerte competencia que afrontan hoy las compañías presentes en el mercado local hace apremiante buscar, cuanto antes, el rápido acceso que brindan las consultoras a las mejores prácticas globales existentes.

La consultoría reúne dos de los conceptos más revolucionarios del mundo de los negocios de hoy: la globalidad y la industria basada en el conocimiento. Las grandes firmas han sido muy agresivas en los últimos años al colonizar más y más mercados. Andersen Consulting puede tener más de 4.000 personas en Asia. McKinsey & Company es, sin duda, la de mayor crecimiento en la India. Y en el mercado colombiano, las grandes firmas de consultoría tienen fácilmente a unas 1.500 personas asesorando procesos de cambio e implantando nuevos sistemas para el manejo de las operaciones, una cifra tres veces superior a la de antes de 1990, Colombia, aunque es uno de los mercados más pequeños para las firmas de consultoría, se ha convertido en un campo abonado para su crecimiento


Atentamente,

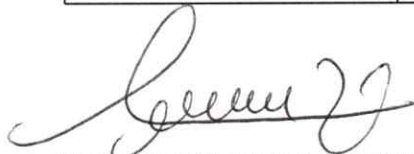
Calle 35 N° 3-80 Barrio Doce de Octubre- Los Patios

http://siep-alclospatios.com:6002/pqrs/pqr_alca_patios/pqr_alca_patios.php

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Teléfono: 5829959

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-13
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 07
	FORMATO	Aprobación: 23/01/2023



INGRID ZORAIDA FERNANDEZ FERNANDEZ
SECRETARIA DE SALUD
Municipio de Los Patios